

## Informes Especiales

### SERVICIO DE INFORMES DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Situación de la Seguridad Privada en Bolivia Dentro del marco de los conflictos entre la policía y el ejército en la república de Bolivia, debemos evaluar un caso, que no por ser menor, es de importancia: LA SEGURIDAD PRIVADA.

Dentro del marco de los conflictos entre la policía y el ejército en la república de Bolivia, debemos evaluar un caso, que no por ser menor, es de importancia. La seguridad privada en este país, es un tema reciente, desde hace años el batallón de seguridad física privada de la policía nacional, presta servicios a particulares, para lo cual contrata e instruye civiles, a los cuales uniforma con el uniforme de sus tropas, pero jamás les da el estado policial, o sea: no ascienden, ni integran el escalafón. La existencia de esta prestación por parte de la policía nacional, ha sido el mayor escollo, durante años, para que existieran empresas de seguridad física privada, sin embargo estas se fueron creando, con un bajísimo perfil, desde el año 1990, hasta hacer eclosión como negocio de interés de muchos empresarios noveles, a partir del año 2000, en la actualidad solo en el departamento de la paz, existen más de 100, la mayoría de ellas ilegales.

#### El marco regulatorio

Por fin y durante el mandato del presidente Jorge Quiroga Ramírez, y con fecha 4 de abril del 2002, se emite la resolución suprema número 221126, que regula la actividad de seguridad física privada, sin embargo, y por algunas cuestiones de interpretación, hasta el momento el comando nacional de la policía nacional, aun no ha emitido ninguna autorización.

#### Algunos requisitos

En la sección titulada: requisitos obligatorios para otorgación de autorización y acreditación, en su artículo i, dice: certificación de su inscripción a la asociación o cámara departamental del rubro, si existiera, en el caso de la paz, la cámara departamental de empresas privadas de seguridad, fue la primera en obtener su personería jurídica, existiendo otras dos, la de Santa Cruz y la de Cochabamba.

#### Los conflictos

Por cuestiones casuales, todas las asociaciones, y la cámara de la paz, están conducidas por oficiales del ejército, lo mismo ocurre con la federación nacional de empresas de seguridad privada, asociada a la Fepasep, esta situación ha hecho que la demora en otorgar autorizaciones por parte de la policía nacional sea interpretada por la conducción de las asociaciones como un complot contra los

plomos (como se conoce al personal de la fuerza ejercito, ya que el uniforme es de color gris), este circunstancia, ha hecho que en la ultima reunion de la federacion, el directorio haya decidido acciones de enfrentamiento con la policia nacional (marchas, bloqueos, presentacion de recursos judiciales, etc.), esta situacion, que conllevaria a un enfrentamiento directo y de dificil resolucion.

Los desacuerdos

Evaluando la situacion la asamblea de empresarios de la paz, reunidos el dia 19 del mes de mayo en la sede temporal de la camara, le solicito la renuncia al presidente, teniente □ de ejercito Ramiro bejarano y designo una conduccion departamental temporal, integrada por los siguientes empresarios: residente: Pablo Schneid (Wackenhut Bolivia), vicepresidente: luis camberos mariaca (proviser srl), tesorero: coronel eduardo padilla (search), secretario: juan carlos loayza (proseg), vocal: anabella ramos (cbc), con el objeto de llamar a elecciones el dia 31 de julio del corriente y restablecer las cordiales relaciones que deben existir entre este sector empresario y la policia nacional, aunque esto conlleve a la ruptura con el resto de las asociaciones y la federacion nacional.

Bolivia

14/06/2003